



**Hoy, tras la reunión que ha mantenido con la presidenta del Gobierno de las Islas Baleares, en Palma**

## **Luis Planas: Las cooperativas son un elemento vertebrador fundamental del medio rural**

- El ministro ha destacado la importancia que tiene el sector cooperativo para la preservación de un medio rural vivo, dinámico e integrado
- Planas considera que los puntos de vista del Gobierno de las Islas Baleares se pueden encontrar “particularmente reflejados” en el diseño de la nueva PAC
- Felicita a la presidenta Francina Armengol por la reciente aprobación de la Ley Agraria de las Islas Baleares, tan necesaria para apoyar la viabilidad de la agricultura

6 de mayo de 2019. El ministro en funciones de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha reunido hoy, en Palma, con la presidenta del Gobierno de las Islas Baleares, Francina Armengol, para abordar los principales temas de interés agroalimentario, con ocasión de su primera visita oficial como ministro del Gobierno de España a esta comunidad autónoma.

En declaraciones a los medios, Planas ha resaltado la importancia del sector cooperativo, tanto en las Islas Baleares como en el resto de España, y el significado particular que tiene para “la preservación de un medio rural vivo, dinámico e integrado”, tanto para la producción de alimentos saludables y a un precio razonable, como para mantener la actividad del medio rural.

Para el ministro, las 31 cooperativas de primer grado y 2 cooperativas de segundo grado radicadas en Baleares son un buen ejemplo de lo que significa el sector cooperativo para el conjunto de España (suponen dos tercios de la producción del sector primario y el 30% del sector agroalimentario español).

Nota de prensa





Además, Planas ha puesto de relieve la gran calidad de los productos agroalimentarios de las Islas Baleares, sobre todo los amparados bajo las figuras de calidad diferenciada. Ante la pujanza de otros sectores de gran relevancia como el turismo, el ministro ha expresado la necesidad de preservar un sector agroalimentario que contribuya, desde el punto de vista económico, social y ambiental a la conservación del territorio y del futuro.

### **REFORMA DE LA PAC**

El ministro ha indicado este último aspecto es una de las cuestiones fundamentales de la futura Política Agrícola Común, en cuya negociación España pretende mantener, para el periodo 2021-2027, los mismos fondos del periodo anterior.

En este ámbito, Planas considera que los puntos de vista del Gobierno de las Islas Baleares se pueden encontrar “particularmente reflejados” en el diseño de la nueva PAC, teniendo en cuenta las características geográficas y productivas de las islas, ya que los objetivos de mantener explotaciones rentables, la incorporación de jóvenes y de mujeres, y la necesidad de preservar la biodiversidad y el territorio, responden muy bien al planteamiento de la futura PAC.

Asimismo, Planas se ha referido a la insularidad como un elemento diferenciador que hay que tener presente para el diseño de la PAC, así como las zonas orográficas de difícil acceso, “que tienen que ser objeto de una particular atención”.

La voluntad del Gobierno de España de seguir trabajando para hacer del desarrollo económico un elemento importante de la justicia social y de la preservación del medio natural, es decir, de los objetivos 2030 de desarrollo sostenible.

### **120 ANIVERSARIO DE LA COOPERATIVA SANT BARTOMEU**

Tras el encuentro con la presidenta de las Islas Baleares, Luis Planas ha participado en la clausura de las jornadas “Las cooperativas, modelo de éxito durante 120 años: Coop Sant Bartomeu de Sóller”, una de las cooperativas con





una de las trayectorias más larga de España y la más veterana de las Islas Baleares.

El ministro ha destacado que las cooperativas constituyen el núcleo del sector agroalimentario español, aunque considera necesario que aumenten su dimensión empresarial

También ha insistido en que el futuro de las cooperativas requiere la incorporación y el liderazgo de mujeres y jóvenes, no sólo como socios, sino también en los puestos de decisión.

Por último, Planas ha felicitado a la presidenta Francina Argmengol por la reciente aprobación de la Ley Agraria de las Islas Baleares, tan necesaria para apoyar la viabilidad de la agricultura y preservar la actividad y el paisaje del territorio balear.

